

nacionales

Alerta:

Gladys Novoa, directora regional de Salud en Chiriquí, dijo que el corregimiento de Pedregal tiene un alto índice de 'Aedes aegypti'.

PRIMER PLANO

BID realiza préstamo para remodelaciones

LA CHORRERA. La construcción de un anfiteatro, la remodelación de las corregidorías, parques y la Casa de la Cultura, son algunas de las obras que se llevarán a cabo en el distrito de La Chorrera con un préstamo de 207 mil dólares que en los próximos días estará desembolsando el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), informó el especialista en adquisiciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Omar Quiroz. Este préstamo forma parte del programa de Desarrollo Municipal y Apoyo a la Descentralización que ejecuta el MEF en 15 municipios de la República.

Virgilio De León.

Pedregal registra alto índice de infestación

CHIRIQUÍ. Con un índice del 8.8% de infestación, el corregimiento de Pedregal, distrito de David, representa el más alto foco de criaderos del mosquito *Aedes aegypti* en la provincia de Chiriquí, informó Gladys Novoa, directora regional del Ministerio de Salud (Minsa). Por esta razón, el Minsa ha emprendido acciones para erradicar el mal, como las fumigaciones masivas con insecticidas. También se desarrollan campañas para concienciar a la comunidad para que haya un cambio de actitud. En lo que va del año, en la provincia de Chiriquí se han dado 122 casos de dengue clásico.

Flor Bocharel

Detectan un casino clandestino en Colón

OPERATIVO. Un casino clandestino que operaba en la ciudad de Colón fue detectado en un operativo sorpresa realizado en horas de la noche del pasado martes por funcionarios del Ministerio de Comercio e Industrias (Mici). Enrique Domínguez, director regional del Mici, informó que el negocio, conocido como Young Sing, que opera en la calle 11 avenida Central de la ciudad, tenía una licencia comercial para operar como negocio de venta de licor en envase abierto y no como casino. Señaló que en el local había 25 máquinas de juego, lo que constituye una abierta evasión de impuestos.

Diomedes Sánchez

Marcan con ferrete a animales en soltura

MACARACAS. El alcalde de Macaracas, Roger Brandao, y moradores del corregimiento de La Mesa acordaron marcar con ferrete unos 100 caballos en soltura que pastan en la meseta del lugar, con el fin de registrar en el municipio a los propietarios de estos para que sean responsables de cualquier accidente provocado por esos animales. Hace un mes, residentes del corregimiento de La Mesa rechazaron la orden de Brandao de encerrar a los caballos que pastan en una meseta comunal, debido a que consideran que se está poniendo en peligro una tradición de muchos años.

Alcibiades Cortés

VILLA UNIDA DE CHILIBRE. DOS PERSONAS FUERON ARRESTADAS POR LA POLICÍA.

Desalojo forzoso deja dos familias sin hogar

■ Pese a la resistencia de los afectados, la Corregiduría de Chilibre ejecutó la orden de lanzamiento.

■ Villa Unida de Chilibre era un asentamiento campesino y sus moradores dicen que llevan 17 años en el lugar.

José González Pinilla
jagonzalez@prensa.com

En medio de empujones, gritos y llantos, los vecinos de Villa Unida de Chilibre trataron sin éxito de impedir ayer el lanzamiento de tres familias de esa área que supuestamente levantaron sus humildes casas en terrenos privados.

Como resultado del enfrentamiento con agentes de la Policía Nacional, fueron arrestados Manuel Camacho, presidente del Comité de Campesinos y Moradores de Villa Unida, y su vecino Aristides Serrano. Además, dos familias quedaron sin casa luego de que fueran destruidas casi por completo por funcionarios de la Corregiduría de Chilibre.

Todo empezó a eso de las 9:00 a.m. cuando el corregidor encargado, Reynaldo Silva, acompañado de al menos 10 agentes de la Policía y funcionarios con hacha, machetes y martillos, llegaron al lugar con la orden de lanzamiento de tres familias.

Los vecinos, al ver el movimiento de personas, salieron de sus casas para apoyar e impedir el desalojo de las familias Camacho, Marcusi y Serrano, contra quienes pesaba una orden de lanzamiento.

Una de las primeras casas de madera y zinc derribadas a hachazos y martillazos fue la de Pedro Marcusi. Catalina Figueroa, su esposa, de unos 70 años de edad, estaba sola en su vivienda, por lo que no pudo



LA INTEMPERIE. La casa de Aristides Serrano fue derribada con hacha y martillo.

LA PRENSA/Demóstenes Angel



AYUDA. Los vecinos ayudaron a los afectados a trasladar sus enseres.

LA PRENSA/Demóstenes Angel

impedir que la desalojaran. Todos sus enseres fueron sacados y tirados en el patio.

Luego fue derribada la casa del Aristides Serrano. La tercera casa, no pudo ser desmantelada porque era de concreto.

Al lugar llegó también Alexander Romero, quien alega ser el dueño legítimo desde 2002 de 30 hectáreas de tie-

rras en Villa Unida, lugar donde viven los afectados.

El corregidor Silva explicó que Romero solicitó el lanzamiento de los "intrusos" en 2005. Pero no fue hasta este año que ejecuta el pedido.

"Los afectados fueron notificados en varias fechas, incluso presentaron un recurso para apelar la decisión. Ellos ya

sabían del lanzamiento", dijo.

Sostuvo que las casas están dentro del terreno de Romero, según consta en el expediente.

Sin embargo, los vecinos explicaron que en varias ocasiones le han exigido al dueño de las tierras que les mostrara el mapa de su terreno para conocer si efectivamente están dentro del terreno o no. Pero hasta la fecha no lo ha hecho, confirmó Camacho, presidente del comité.

Según los moradores, originalmente esas tierras fueron destinadas desde 1970 como un asentamiento campesino. Pero en 2005 se dieron cuenta de que las tierras fueron compradas.

Funcionarios del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), propietario de al menos 310 hectáreas de tierras del antiguo asentamiento, llegaron al área para conocer los límites del terreno privado. Pero el dueño no presentó el mapa del globo de terreno.

La próxima semana se reunirán el BDA y el dueño de los lotes para discutir el tema.

VERAGUAS.

Ocho cuadros de toxoplasmosis se registran en escuela del distrito de Soná

■ Exámenes de laboratorio confirmaron los casos; cuatro estudiantes y cuatro docentes.

Ney A. Castillo
SONÁ, Veraguas

Estudiantes y docentes de la Escuela Primaria Carmen Cielo Herrera del distrito de Soná están presentando cuadros de toxoplasmosis, a raíz de la excesiva presencia de murciélagos en la estructura del plantel.

Carlos Pineda, director del centro educativo, aseguró que han hecho llamados a todas las entidades que tienen relación con esta situación, pero que aún no reciben respuesta.

Afirmó que por el momento se han confirmado, por exámenes de laboratorio, cuatro casos en estudiantes y otros cuatro en docentes, mientras que hay 20 casos sospechosos que están a la espera de



PROTESTA. Estudiantes piden a las autoridades mayor atención al problema.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/Ney A. Castillo

pruebas de laboratorio.

Manifestó que lo preocupante en la actualidad es que los casos de toxoplasmosis van en aumento, lo que es perjudicial para la salud de los niños de toda la escuela.

Dijo que desde hace siete años se está viviendo con el problema de presencia excesi-

va de murciélagos en el plantel, pero pese a los llamados y cartas no se han obtenido respuestas.

Sofía Mojica, madre de uno de los afectados, indicó que su hijo, Didier Franco Mojica, presentó la enfermedad y que le fue confirmada por exámenes de laboratorio, por lo que

está muy preocupada.

Indicó que presentó dolores de cabeza, lo que le ha preocupado mucho, por lo que estará viajando a la ciudad capital, para hacerle más exámenes.

Porsu parte, la educadora Silvia Montero señaló que ha resultado afectada por la toxoplasmosis, lo que es muy delicado, pues se está poniendo en riesgo la salud de los estudiantes y de los docentes.

Sostuvo que la presencia excesiva de murciélagos no está garantizando las condiciones necesarias para brindar educación.

La estudiante Celibeth Vergara agregó que está afectada con toxoplasmosis, por lo que hizo un llamado a las autoridades para que esta situación sea atendida rápidamente y los estudiantes puedan recibir las clases sin temor.

Durante la investigación se intentó conocer la opinión de las autoridades de salud del sector, pero fue imposible localizarlos.

LOS SANTOS

Separan de cargo a profesor

Alcibiades Cortés

LAS TABLAS, Los Santos

Un profesor del Colegio Rafael Moreno, en Macaracas, permanece separado del cargo, luego de que se le comprobó su vinculación con la expedición de diplomas falsos.

Víctor Batista, asesor legal del Ministerio de Educación (Meduca) en Los Santos, quien no reveló el nombre del docente, confirmó que se adelantaron las investigaciones administrativas relacionadas con la expedición de diplomas que no guardaron la debida tramitación legal, por lo que han sido decretados por la institución como fraudulentos.

Batista detalló que los certificados son de seminarios que acreditaban algún tipo de puntuación para los educadores, pero que luego de las averiguaciones resultaron que no tienen validez, por esa situación hay un profesor separado de su cargo.

Batista aclaró que no se ha podido determinar cómo el educador adquirió estos documentos.

En la actualidad hay 14 profesores que están siendo investigados por la presentación de estos certificados.

Reiteró que hasta la fecha la única sanción contra el profesor que adquirió el diploma falso es la separación del cargo, pero que continúan las investigaciones.

MINERÍA.

Aumenta depredación ambiental

Teófilo González

COMARCA NGÖBE BUGLÉ

A medida que crece la población y se extienden en la comarca Ngöbe Buglé las redes de comunicación, aumenta la deforestación, la contaminación de las fuentes de agua y la explotación de los recursos minerales en la región.

"Es preocupante ver cómo desaparece en la etnia ngöbe buglé el respeto por la naturaleza, que históricamente le ha distinguido del resto de la población", declaró el director de la Autoridad Nacional del Ambiente en la comarca, Adalberto Montezuma. El funcionario denunció que en muchos sectores las áreas verdes se han convertido en potreros y hay una arbitraria incursión de empresas interesadas en la exploración y explotación de minerales en territorio comarcal.

Los expedientes por la deforestación de 10 hectáreas en Quebrada de Guaboy otros casos de delitos ecológicos registrados en la comarcal región Nedrini serán revisados por la Fiscalía Ambiental, informó.

En cuanto a la exploración de yacimientos de cobre y oro, presuntamente autorizados por autoridades tradicionales, el gobernador comarcal Ausencio Palacios advirtió de que solo el Ministerio de Comercio e Industrias tiene facultad de otorgar concesiones administrativas para la exploración y explotación de los recursos naturales.